ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota número : 2			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4112.020.26.1.221-2026
Nombre completo del contratista: Leibi Llobana Cruz Mosquera
Documento de identificación: 38644266
Nombre del supervisor: MARÍA ISABEL BARÓN CAVIEDES
Organismo: Secretaría De Gobierno
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de socialización realizadas por el Despacho del Alcalde y la Secretaría de Gobierno

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ENE/2026	Fecha terminación 30/ABR/2026
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($14.204.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.204.000	$3.551.000	$3.551.000	$7.102.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 41736154 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 63407638 Operador: Compensar Fecha de Pago: 16/feb/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista

Brindó apoyo cumpliendo las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para planear reuniones, eventos y salidas presenciales del Alcalde.

Apoyó dando asistencia de los compromisos y tareas prioritarias adquiridos desde el Despacho del Alcalde.

Acompañó procesos de socialización de proyectos entre la ciudad y la Administración.

Realizó acompañamiento a actividad en el día internacional de manos rojas.
Apoyó con visita a los beneficiarios del subsidio de vivienda.
Apoyó acompañando al despacho del Sr Alcalde a la obra del hospital de Terrón Colorado.
Realizó acompañamiento visitando a la IPS del corregimiento hormiguero.
Brindó apoyo acompañando a visita de avanzada al barrio Capri.
Brindó apoyo acompañando en la visita a las obras de infraestructura en la comuna 19.

Ejecutó informe de cronograma para reuniones y eventos del Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

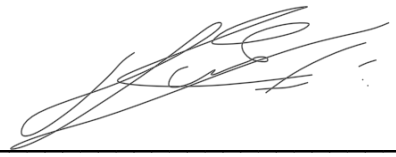
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARÍA ISABEL BARÓN CAVIEDES
Firma del Supervisor



Paulo Cesar Montes Rodríguez
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.